

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y cuatro minutos)

LA SRA. SALMÓN CALVA (en función de presidenta): Buenos días señores diputados y bienvenidos a esta Comisión de Empleo y Políticas Sociales.

Antes de entrar en el orden del día, procede dejar constancia de que en el día de ayer tuvo entrada en el registro de la cámara, escrito del portavoz del Grupo Parlamentario Popular por el que se procede a la retirada de las preguntas con respuesta oral números 90, 92, 94, 96, 99 y 100, cuyo debate estaba previsto en los puntos cinco a diez del orden del día de esta sesión que quedan así sin contenido.

Así mismo habiendo consultado previamente el parecer de los portavoces someto a la consideración de la Comisión la propuesta de tratar en primer lugar el punto número tres relativo al debate y votación de la solicitud de comparecencia de la consejera que puede aprobarse por asentimiento.

¿Se aprueba?

Pues ruego al secretario dé lectura al punto tres del orden del día.

3.- Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo y Políticas Sociales, ante la Comisión correspondiente a fin de explicar las actuaciones previstas de atención y control de la pandemia en los centros de dependencia, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/7810-0015]

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo y Políticas Sociales, bueno esto es lo que acabamos de votar, por lo tanto, por sentimiento.

¿Perdón? ¡Ah! pues por eso, ya, bien, vale.

(Murmullos)

LA SRA. SALMÓN CALVA (en función de presidenta): Lo que queremos es aprobar la comparecencia, el punto número tres, eso es.

(Murmullos)

Sí, que quizás lo teníamos que haber hecho con carácter previo.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Punto tres del orden del día. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo y Políticas Sociales, ante la Comisión correspondiente a fin de explicar las actuaciones previstas de atención y control de la pandemia en los centros de dependencia, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. SALMÓN CALVA (en función de presidenta): Como he comentado antes la solicitud puede aprobarse por asentimiento.

¿Se aprueba entonces?

Vale, de acuerdo.